

EL CORREO

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administración, 5 pesetas trimestres; por medio de comisionado, 5'50; Extranjero y Antillas, 18 pesetas; Filipinas, 15; Países fuera de la Union postal, 18. Número suelto, 5 céntimos. Pago anticipado.

MADRID

Sábado 22 de Abril de 1882.

PUNTOS DE SUSCRICION: En la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, y en todas las librerías de Madrid y provincias. Reciben anuncios, la Administración y la Sociedad General de Anuncios, Príncipe, 27, principal. Los extranjeros: Agencia Havas París, á precios convencionales.

NUM. 774

EDICION DE LA TARDE.

El discurso del Sr. Albacete.

Todos los periódicos vienen hoy ocupándose preferentemente de él, y con escepcion de los conservadores y de alguno zorrillista, todos los demás le tributan grandes y merecidos elogios.

El *Imparcial* lo aprecia en estos términos:

«Tomó el asunto á partir del convenio del año 1877, y explicó los antecedentes de la cuestion. Refirió los esfuerzos hechos para prescindir de la escala alcohólica, y después de elogiar los beneficios entonces obtenidos, señaló como ventajas generales conseguidas en el tratado actual, el haber reanudado los convenios y aplicado la segunda columna del arancel.

Pasó después á ocuparse de la base 5.ª de la ley arancelaria, con la salvedad de que no era su mision atacarla ni defenderla. Pero al cabo vino á defenderla bien á las claras, cuando dijo que abrigaba la esperanza de que dentro de poco gran número de agricultores proteccionistas reconociera la conveniencia del restablecimiento.

Abogó por que se deje al Gobierno mover libremente la tarifa hasta conseguir los derechos fijados en aquella segunda columna, y calificó al conde de Toreno de fiscal un tanto irreflexivo por no haber tenido en cuenta que el negociador de un tratado no puede, con escasas exigencias, favorecer al contrario, lo cual sería olvidar, por otra parte, las condiciones en que España se hallaba al proseguir las negociaciones.

Y finalmente, acabó con un sencillo párrafo, en el cual expresaba que en cuestiones de esta índole no se movían ni sobre el alcanzaban influencia los compromisos de escuela ni de partido. Que sobre tales consideraciones estaba su conciencia de hombre honrado y convencido.

La mayoría, que aprobó muchos de los pasajes del discurso, lo aplaudió una vez terminado.»

La *Iberia*, entre otras cosas, dice lo siguiente:

«Pues bien, en un documento del Sr. Silveira siendo ministro de Estado, leído por el Sr. Albacete, se ofrece á Inglaterra, el país próspero por excelencia en toda clase de industrias manufactureras, más, mucho más de lo concedido á Francia, á cambio de ménos, mucho ménos de lo obtenido ahora, hasta el punto de afirmarse en el mencionado documento que una rebaja en los derechos que satisfacen nuestros vinos para reducirlos próximamente á veintitantos francos por hectólitro, sería bastante concesion para que otorgáramos por nuestra parte al Reino Unido todas las rebajas que resultarían de la aplicacion de la base 5.ª»

No nos causa maravilla este éxito: el Sr. Albacete lo merece, sin duda alguna, por los vastos conocimientos que posee, por lo bien que le han preparado el terreno sus adversarios con tanta injusta declamacion, por el orden admirable con que supo exponer sus argumentos y por la causa que defendió; pero lo que en nuestro criterio ha producido y causará mayor efecto es la situacion embarazosa en que apareció el Sr. Albacete combatido con ensañamiento por su partido, el conservador que creyendo buena la oportunidad del debate, ha tirado por la ventana algunos de sus antecedentes para quedarse solo en compañía de su despecho y apasionamiento.»

Juicio de *El Liberal*:

«Desde luego hay que hacer notar que el señor Albacete enseñó ayer al señor conde de Toreno una cosa que éste, por lo visto, ignoraba, y es que con el convenio de 1877 se ha estado aplicando en Francia la escala alcohólica á los vinos españoles. El convenio no la establece, pero ha sido aplicada. Esto era conocido y sabido antes que lo dijera ayer el Sr. Albacete, pero por lo visto lo ignoraba el señor conde de Toreno, que lo negaba y pedía las pruebas de aquella afirmacion.

Razonador, metódico, de exposicion clara y argumentacion sólida, el discurso del Sr. Albacete, que ha hecho excelente impresion en la Cámara, ha sido una defensa del tratado tal que no deja duda alguna de lo beneficioso de éste, sino en aquellos que, teniendo el propósito de no querer convencerse, buscan un arma política á costa de la verdad, de la exactitud de los hechos y de los intereses generales del país.»

Las opiniones de *El Progreso* vienen á resumirse en estos párrafos:

«Explicó delicadamente los antecedentes del tratado en que tanto hincapié hizo el señor conde de Toreno, y en los cuales, según declaracion propia del Sr. Albacete, se han conseguido grandísimas ventajas para el país en general.

Efectivamente, no es fácil recabar para una nacion tan rica en productos como la nuestra, la cláusula de la nacion más favorecida, si no á costa de grandes concesiones.

No es el Sr. Albacete un orador que se descomponga y que busque el efecto en la donosura de la frase, sino, antes bien, en la claridad y precision del concepto.

Por eso, sin duda, salieron tan mal parados de sus manos sus antiguos correligionarios los conservadores.»

El *Globo* y *El Norte* le consagran tambien frases muy benévolas, y por cima de estos juicios que pudieran trazar pasiones de escuela ó conveniencias políticas, está el de la opinion imparcial, que dispensa conceptos muy lisonjeros al último discurso del Sr. Albacete.

El incidente del Congreso.

Entre los varios sueltos que los periódicos de oposicion dedican al señor ministro de Estado con motivo de la protesta de éste en la sesion del Congreso del jueves último, contra el uso que un señor diputado habia hecho de ciertos despachos reser-

vados que formaban parte del expediente original relativo al tratado de comercio entre España y Francia, hay uno que revela un desconocimiento completo del carácter del señor marqués de la Vega de Armijo, y que por lo tanto, casi nos pareciera ocioso desmentir. Sin embargo, para los que no conocen al actual ministro de Estado, haremos constar que es completamente falso que dicho señor se haya disculpado con sus compañeros de Gabinete del envío al Congreso de ciertos documentos reservados, atribuyendo el descuido á los empleados de su departamento.

El marqués de la Vega de Armijo, con la caballerosidad que le distingue, reclamaba para sí la responsabilidad de aquel envío, en la sesion del viernes, lamentándose de que documentos de carácter, por decirlo así, privado, y cuya revelacion era inútil para la discusion en aquellos momentos empeñada, se hiciesen públicos por espíritu de acerbá oposicion, sin tener en cuenta que se trataba de una cuestion internacional, en que todos los partidos se hallan igualmente interesados. Ni ha habido tampoco el descuido que se pretende por parte del ministerio de Estado. En una negociacion tan larga y llena de peripetias como la que ha precedido á la celebracion del tratado de comercio entre España y Francia, la serie de despachos, comunicaciones y telegramas, formaban, según hemos tenido ocasion de ver, una cadena no interrumpida de documentos, cuya unidad hubiera desaparecido, desde el momento en que se hubiese pretendido sustraer alguno al conocimiento de los representantes del país, que en uso de su derecho habian reclamado el expediente para estudiar en él mismo el curso de las negociaciones.

Era preciso, por lo tanto, ó negarse á facilitar los documentos que se pedían en su totalidad, ó remitirlos íntegros, confiando en la discrecion y prudencia de los llamados á examinarlos.

El ministro de Estado, que no tenia para qué ocultar á los Cuerpos Colegisladores ninguna de las fases porque habia pasado la laboriosa negociacion de que nos ocupamos, resolvió enviar á las Cortes el expediente tal cual le habia sido pedido, suponiendo, con sobrada razon, que el reservado con que la generalidad de las comunicaciones iban encabezadas, preservaría á estas de una publicidad innecesaria, sin privar á los representantes del país de todos los documentos necesarios para ilustrar su opinion. ¿Dónde ha estado, pues, la falta? En el ministro referente á los ruegos de la Cámara, y contando con su reconocida discrecion y prudencia, ó en los que han hecho públicos documentos, de los cuales solo con el carácter de reservados habian podido tener conocimiento?

No necesitamos decirlo nosotros; la opinion general, agena á las pasiones políticas, lo ha declarado ya.

La Exposicion de Viena.

18 de Abril de 1882.

Puedo ya hablar á los lectores de *EL CORREO* del conjunto de la Exposicion, porque todas las secciones están definitivamente instaladas, y tambien el catálogo general se encuentra á disposicion de los visitantes.

Francia es la nacion que expone más pinturas, llegan á éstas al número de 162. Sigue el imperio alemán con 130, y luego vienen Austria, 125, España, Bélgica y Dinamarca, cada una con 48 á 50, Holanda, con 38; Hungría, con 30; Noruega, con 15, y Suecia, con 14. En escultura Francia es tambien la primera; en cuanto al número, Italia aparece después. Los alemanes y los austriacos han expuesto algunos bustos, tambien tienen algunas estatuas Inglaterra y Bélgica: nosotros figuramos con «Armonia» y los cuatro bronceos enviados por el Sr. Gaurio.

Respecto de las artes gráficas están representadas Francia y Alemania en primer lugar, en segundo figuramos nosotros y algun otro país. De arquitectura casi nada, excepcion hecha de lo español. Los arquitectos austriacos, como los alemanes, han resultado no presentarse, creyendo que debia dejarse todo el local á sus hermanos los pintores y escultores. En la seccion de medallas pareceme que solo Francia pidió representacion.

Es indudable que ningun país ha trabajado tanto como ella para figurar amplia y ventajosamente en este concurso. El ex-ministro Proust, secundado por académicos y artistas eminentes, resolvió que el arte francés tomara parte en la lucha, siempre dispuesto á no dejarse vencer por nadie. Está resultado, como principio ó regla de conducta invariable, que Francia concurre á todas las exposiciones artísticas internacionales. El año pasado se halló presente en la de Munich, donde España brilló por su ausencia; aqui se ostenta con sus mejores galas, teniendo á su disposicion el comisario un crédito de 100.000 francos, para gastarlos en lo que sea preciso, y me consta que ya se están disponiendo para concurrir tambien al certamen que se celebrará en Roma en Diciembre y Enero próximo.

Podrá censurarse á los franceses por muchas cosas, pero justo es reconocer que en cuestiones de patriotismo no ceden á nadie, y que en orden á cierto género de contiendas, se conducen con una actividad, una inteligencia y una decision que no se encuentran en otras naciones. Tiene Francia aqui una comisionaria compuesta de un primer comisario, de un suplente y de un adjunto, y luego una escuadra de subalternos inteligentes que ejecutan todas las operaciones de embalaje, colocacion, limpieza, etc., con el acierto que le dá la experiencia. Sus salas son las mejor adornadas y el servicio del público se hace muy á gusto de todos.

De este modo, el arte y los artistas franceses se imponen en todas partes, adquiriendo una reputacion que podrian disputarle, con éxito, los de otros Estados, si abandonaran el marasmo en que parecen complacerse.

Examinadas las obras que componen la seccion francesa por un conocedor de los adelantos del arte español, habria lugar á creer que podriamos con holgura sostener la competencia con nuestros vecinos por lo que á la pintura se refiere. En esta ocasion no sucede así, aunque tenemos cuadros que carecen de rivales en la seccion francesa. El retrato no figura en la española, el género está en segundo término, faltanos por completo la pintura decorativa, muy abundante en la francesa; tampoco exponemos nada en el género de marinas, ni en el de interiores. Y esto ocurre cuando España tiene repartidos entre Paris y Roma una pléyade de jóvenes maestros, que, con los de Madrid, Sevilla y Barcelona, podia enviar á todas las Exposiciones cien cuadritos bellísimos, que, al lado de las grandes obras de historia, contribuirán á que se formara una idea justa y completa de nuestro renacimiento estético.

Ofreciendo desarrollar estas consideraciones en otro artículo-correspondencia, diré algunas palabras sobre la impresion que el certamen me ha producido.

Entiendo que Francia descuella por la técnica. En ninguna parte se señalan cuadros tan bien dibujados, compuestos con tanto esmero y ejecutados con tanta habilidad. Como contraste, hallo demasiadas pinturas decorativas. Abundan con exceso las desnudeces, las figuras alegóricas, los tipos mitológicos que nada dicen al alma y solo recrean ó pueden recrear el sentido de la vista por la armonia del dibujo y de los matices. Además el color es á menudo falso y convencional. Falta fondo en los asuntos, y la forma avasalla al gusto.

Domina en Alemania el sentimiento de la naturaleza, y lo mismo puede decirse de todo el Norte. Los cuadros más aceptables de Holanda, Dinamarca, Suecia y Noruega, son paisajes.

Tambien se ven interiores agradables. Faltan los cuadros de historia. Uno tiene, sin embargo, Suecia, que vale por muchos. Es la obra de un joven de grandes alicios llamado Hellquist, que estudia en Munich. Representa un episodio de la historia de la ciudad de Visby, acaecido en 1351. Indumentaria, arqueología, figuras, composicion, todo es bueno y apropiado en esta tela, digna de ser conocida de los inteligentes.

Por lo que aqui se presenta, no se puede juzgar de Hungría ni de Italia. Allí se ve á Muncey en gran decadencia; aqui no hay nada que levante el ánimo á consideraciones lisonjeras. Faltan en el certamen los primeros maestros italianos.

Bélgica sigue muy de cerca á su hermana la Francia. El cuadro mayor de la Exposicion es suyo. Representa la *Peste de Tournay*, obra en que Gallait ha empleado treinta años. Es un lienzo inmenso, sin unidad, frio en el color y con grandes defectos al lado de detalles excelentes.

Austria se levanta con lentitud de su decadencia. Lo notable en ella es el retrato. Mackart, Canon, Angeli, encabezan una escuela de retratistas que no tiene nada que temer de los de otros países, por lo que toca al color. Mackart y Canon se dan la mano en haber recogido las tradiciones de las escuelas más ilustres del Renacimiento, adaptándolas á la vida moderna. Delante de estos maestros se reuerda involuntariamente á Rembrandt, á Rubens, á Tisiano, á Velazquez y á Pantoja. Nada tan distante de sus paletas como la vivacidad francesa. Diríase que media un mundo entre la *Venus* de Bouguereau, por ejemplo, y la *Cleopatra* de Mackart ó el retrato de la *Reina de Servia* por Canon.

Una enseñanza importante salta á los ojos al recorrer el certamen: la permanencia del carácter nacional ó de raza. Todo el Norte se asemeja, es idéntico á sí mismo. Francia, Bélgica é Italia se parecen mucho. España revela tipo aparte, por todos reconocido, si bien en algunos de sus hijos aparece ostensible la influencia traspirenaica. Un articulista austriaco, ocupándose extensamente de nosotros en las columnas del *Deutsche Zeitung* y comentando lo dicho por el Sr. Tubino en su reseña del arte español contemporáneo, publicada en la *Kunst Chronik*, escribe lo siguiente que merece leerse: «Al entrar en la nacion española nos encontramos en un nuevo mundo. Desde los muros nos saludan grandes y tetricos cuadros; risueños, alegres y picarescos idilios, como si se hubieran puesto placenteros jardines al lado de escabrosos abismos. Se cree al pronto encontrar las huellas del espíritu francés, de los grandes maestros del colorido; pero el error cesa y se encuentra solo un extraño y original elemento artístico de la más exclusiva índole. De los cuadros españoles, el carácter serio y austero de un pueblo, y este mismo carácter dominante aparece hasta en los asuntos más festivos, bien así como de las extravagancias del caballero de la Triste Figura» se deducirá siempre una alta idea trascendental y filosófica.

«Se puede descubrir en los alemanes intencion económica y jovialidad permanente; en los italianos alegre vivacidad; el español, aun en medio de la fiesta, conserva su seriedad. Al lado del arte ligero, chispeante y risueño, marchan siempre con paso grave las pasiones más ardientes. Así aparece á nuestra vista la seccion española con su colorido local, con condiciones y fisonomía especiales y con la magistral energia de su entonacion, que implica una nueva tendencia, y si se quiere una nueva escuela apropiada á la idea que del español y de su país nos hemos formado... Mas... ¿puede esa tendencia marchar en absoluto independiente del arte francés? Hé aqui un problema de solucion difícil; pero puede desde luego afirmarse que cada nueva exposicion del arte español revela un nuevo paso hacia su emancipacion definitiva, y en pró de su separacion completa de ciertas y determinadas tendencias francesas.»

Lo mismo, poco más ó ménos, dice el *Menor*, periódico de gran importancia de Buda Pest, y lo mismo ha escrito el competente doctor Lauser en las columnas de la *Allgemeine Kunst Chronik*. Esta es una ventaja considerable que debemos al haber

tomado parte en el certamen vienés. En lo sucesivo no se nos confundirá con los franceses, ni se dirá que no hacemos más que imitarlos. El arte español se afirma con su propia fisonomía, y los nombres de sus representantes son conocidos en toda Europa con encomio. La seccion española está calificada como quizá la más notable del certamen por el conjunto de las obras maestras que en ella se ostentan. Cuantos aqui se interesan por España, y son muchos, celebran con elogios el acuerdo de los españoles, de asistir á este torneo del arte, donde tan buena parte cabe á nuestros paisanos Casado, Pradilla, Vera, Haes, Peyró, Escosura y Moreno; hé aqui los nombres que se oyen pronunciar en estos círculos artísticos. Son hoy los pintores de moda para maestros y aficionados.—M.

Una historia curiosa.

Hace algun tiempo los periódicos dieron cuenta de un suceso muy parecido al que refiere nuestro colega *La Iberia*, en los siguientes términos:

«Hará unos seis á siete meses que habiendo despedido una familia á la criada que le servía, reemplazóla por otra que desplegó desde los primeros dias tan raras y buenas condiciones, que á los pocos meses se granjeó por completo la consideracion y cariño de sus amos.

Atacada la criada de la viruela negra, sus amos, lejos de enviarla al hospital, cuidáronla con todo esmero y consiguieron vencer la enfermedad.

Restablecida por completo y vuelta á sus ordinarias faenas, mostrábase la criada siempre triste, y á los pocos dias, anunciando su propósito de abandonar la casa, pidió, deshecha en lágrimas, la cuenta.

Esta determinacion mereció mil reproches de la familia, por la ingratitud que revelaba, y por toda respuesta, la criada, no sin gran esfuerzo, manifestó lo siguiente: «Desde hace algun tiempo pertenecí á una sociedad que se dedica á robos domésticos, y á la cual pertenecen individuos de ambos sexos de mi clase y condicion.

«Lo primero que se hace cuando entramos en una casa, es sacar un molde de todas las cerraduras y poner al corriente á los jefes de lo que una observe y sepan á donde está el dinero ó alhajas, para en la ocasion oportuna que se presente, dar el golpe; todos estos detalles de esta casa ya los tiene la sociedad.

«Así es, que lo que deben hacer, sin perder tiempo, es mudarse á un sitio bien lejos de aqui, que yo diré algo para que no les busquen á ustedes.

«La accion que han hecho conmigo en esta ocasion no puedo pagarla de otra manera que evitándoles tan terrible digusto.»

OFICIAL

GOBERNACION.—Real orden desestimando la demanda presentada por D. Cándido Ayala.

FOMENTO.—Real orden dejando sin efecto la de 18 de Octubre último referente al cuerpo auxiliar de Obras públicas.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Direccion de la Caja general de Depósitos.—Esta Direccion general ha acordado los pagos que se expresan á continuacion para el día 24 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Intereses de resguardos al portador no depositados.—Segundo semestre de 1880, carpeta núm. 852 de señalamiento.—Primer semestre de 1881, carpeta núm. 802 de idem.—Segundo semestre de 1881, carpetas números 754 á 758 de id.

Resguardos al portador amortizados.—Sorteo de 30 de Junio de 1881.—Carpeta núm. 470 de señalamiento.

Intereses de depósitos necesarios en metalico de particulares.—Segundo semestre de 1881, carpetas números 395 á 398 de señalamiento.

Intereses de la tercera parte del 30 por 100 de propios liquidados para operaciones con el tesoro y no aplicados.—Segundo semestre de 1875. Quintanilla de Ojeda (Burgos), carpeta núm. 437 de señalamiento.

TELEGRAMAS.

AGENCIA FABRA.

Paris 21.—El presidente del Consejo, Sr. Freycinet, ha conferenciado esta mañana con el Sr. Fernando Lesseps y el comandante Roudaire, autor del proyecto de creacion de un mar interior en Africa, al Sur de la regencia de Túnez.

Se asegura que el Estado no sufragará los gastos de esta obra grandiosa, pero sí que hará un llamamiento á la industria privada para que la realice. Al efecto, la empresa que obtenga la concesion tendrá el derecho de percibir un pasaje á todos los buques que penetren en el mar interior por el canal, que le pondrá en comunicacion con el Mediterráneo.

Túnez 21.—El hermano del bey de Túnez, Taieb, ha sido puesto en libertad, presentándose en el acto al bey, á quien ha dado las gracias por la merced, ofreciéndole alejar de su lado las personas hostiles á los franceses.

Después se ha presentado al ministro francés, señor Cambon.

Mañana remitirá éste á Paris un informe acerca de la organizacion de la regencia de Túnez.

El Cairo 21.—Los agentes diplomáticos de Inglaterra y Francia han dirigido una protesta al gobierno egipcio contra los malos tratamientos ejercidos por la policia contra ciudadanos ingleses y franceses durante los desórdenes de Suez.

Londres 21.—El *Times* publica un despacho de Alejandría de Egipto diciendo que se teme que estalle una grande insurreccion de beduinos contra el gobierno actual. Se han enviado tropas á Damanhour y Zagazig.

Londres 22 (Via Vigo).—Se ha repartido con profusion el prospecto de la compania inglesa fundada para explotar el Norte de la isla de Borneo.

El capital de dicha compania es de dos millones de libras esterlinas (200 millones de reales próximamente). El proyecto dice que el territorio adquirido por la compania es de 20.000 millas cuadradas.

El Haya 22.—Los reyes de los Países-Bajos asistirán positivamente al banquete que se verificará en Londres el 2 de Mayo próximo, y al cual han sido invitados por el municipio de dicha ciudad.

Paris 22.—Parece cosa decidida el viaje del presidente de la Republica á Marsella y á Tolon, donde con este motivo se juntarán muchos buques de guerra que serán revistados por M. Grevy.

En la semana próxima se reunirán las comisiones de las Cámaras encargadas de informar sobre los asuntos pendientes, á fin de que al reanudar las sesiones el 2 de Mayo, puedan discutirse inmediatamente los dictámenes.

AL MENUDEO.

La junta directiva del partido democrata-monárquico se reunió anoche, con asistencia de los señores Moret, marqués de Sardoal, Socias, duque de la

Victoria, Guardia, Henao y Muñoz, Serrano Fatigati, Marcos Corera y Martos Jimenez.

Se trató con extension de los trabajos de propaganda y organizacion de comités en las provincias de Valencia, Zamora, Almería y Cuenca. Quedó acordada la formacion de listas oficiales de comités constituidos, para evitar que se constituyan dobles, como ha sucedido en algunos puntos.

Antes de terminar la reunion, se habló algo de la actitud futura del partido ante las eventualidades de los sucesos políticos, cuando concluyan las discusiones económicas del Congreso.

Por el ministerio de Fomento se ha dispuesto que el ingeniero de minas D. Alfredo de Madrid Dávila pase á Francia y Bélgica en comision del servicio, con objeto de estudiar las disposiciones legales que rigen en ambos países la industria minera y el adelanto que en ellos alcanza un ramo que constituye en el nuestro una parte importante de riqueza.

En la tahona establecida hace poco tiempo en la casa núm. 58 de la calle de Mendizábal, se declaró anoche á las diez un incendio en el cobertizo destinado á caballeriza.

El fuego quedó pronto aislado, no siendo posible salvar tres mulas, que perecieron asfixiadas.

El estado que demuestra el movimiento de navegacion y sus resultados en las Aduanas de la isla de Cuba en el mes de Febrero último, arroja las siguientes cifras:

El total de buques entrados en los puertos de aquella isla, ascendió á 407, con 268.041'63 toneladas de arqueo, de ellas 64.088'21 productivas, y 203.953'42 improductivas.

El importe de los derechos cobrados se elevó á la suma de 932.658'70 pesos.

Salieron en dicho mes 370 buques con 247.999'45 toneladas de arqueo, de ellas 84.505'1 productivas y 163.494'44 improductivas.

Los derechos cobrados ascendieron á la cantidad de 611.844'2 pesos.

Comparadas las anteriores cifras con las correspondientes al mes de Febrero de 1881, resultan las siguientes diferencias:

Buques entrados de más en 1882, 34; que salieron, 25.

Derechos de importacion de ménos en 1882, 143.852'23 pesos, y de más en la exportacion, 88.860'68.

La direccion del Tesoro anuncia en la Gaceta de hoy que el día 24 se negociará una nota de letras sobre el producto de la venta de loterías.

Varios admiradores de Espronceda preparan para el 23 de Mayo próximo, cuarenta aniversario de la muerte del popular poeta, una solemne velada literaria.

Además de las numerosas exposiciones elevadas al Congreso en favor del tratado de comercio y de las que ha recibido el ministro de la Gobernacion, han llegado á manos del presidente del Consejo directamente telegramas, en el mismo sentido, de los ayuntamientos de la Coruña, Cuenca, Cádiz, Barbastro, Puerto de Santa Maria, Calatayud, Granada, Murcia, Palma de Mallorca, Sevilla, Lugo, Huesca, Vigo, Ateca y Rosa (Cádiz); de las Diputaciones de Lugo, Cádiz y Pamplona; de las Sociedades Económicas de Zaragoza, Sevilla y Huelva; de la sociedad de propietarios de Cuenca y Huesca; del Circulo agrícola de Novelda; de la Liga de contribuyentes de Castellon y de las juntas de agricultura de Huesca, Oviedo, Sevilla y Lugo.

El alcalde de Figueras, en telegrama de anoche, dice al ministro de la Gobernacion que son absolutamente falsas las noticias publicadas en el Diario de Barcelona de ayer, contenidas en una correspondencia fechada el 19 del corriente en dicha ciudad de Figueras. Esta poblacion continúa en su actitud tranquila, esperando confiada el fallo del Gobierno sobre las reclamaciones que tiene presentadas.

El representante de Méjico en Madrid ha pedido á nuestro Gobierno que nombre, si fuera posible, un primero ó segundo ingeniero naval que concurre á la direccion y establecimiento de los arsenales navales que se van á establecer en el golfo de Méjico y mar Pacifico, asignándole desde el día en que sea nombrado en Madrid el haber de 250 pesos mensuales y gastos de viaje.

Esta noche á las nueve se reunirá en el domicilio del general Ros de Olano la junta directiva del Congreso Nacional Pedagógico.

El Consejo superior de Agricultura dedicó la sesion última á discutir el dictamen sobre reforma de la legislacion penal de delitos.

Entre los trabajos de que debe ocuparse muy en breve, hallanse los dictámenes sobre restablecimiento de tribunales de comercio, proyecto de ley sobre pesca fluvial y dictamen sobre deslinde de servidumbres pecuarias en las afueras de Valladolid.

Una joven de unos 24 años de edad, que se paseaba ayer tarde por el Retiro, intentó suicidarse tomando una caja de fósforos, pero no bien habia llevado á cabo su criminal intento, se presentó en la Casa de Socorro de la calle del Barquillo, donde confesó arrepentida su fatal resolucion.

Auxiliada que fué, se la trasladó al hospital general en gravísimo estado.

La citada joven era sirvienta y acababa de ser despedida de una casa.

El señor ministro de Fomento ha acordado que se otorgue licencia á los profesores de instruccion primaria que concurren al congreso Pedagógico.

Además del decreto estableciendo un museo de primera enseñanza, que aparecerá en breve en la Gaceta, la direccion de Instruccion pública tiene otro en estudio sobre reforma del reglamento de oposiciones, en sentido de simplificar los ejercicios, merced á un sistema, á la vez que más científico, más práctico que el actual, y de acortar el tiempo que éstos duran. Es posible que se establezcan las dietas para los jueces, cosa hoy de todo punto imposible por la extraordinaria duracion de los ejercicios.

En la noche del lunes próximo dará un banquete en honor del embajador de Francia el ministro de Italia.

Están invitados, entre otros personajes, el presidente del Consejo de ministros, el ministro de Estado y el subsecretario de dicho departamento.

Se ha dispuesto se anuncie á oposicion varias notarias pertenecientes á la audiencia de Oviedo.

El senador Sr. Ribó, que se hallaba anoche de

tertulia en casa del Sr. Romero Robledo, se vió repentinamente acometido de un derrame cerebral.

Imediatamente se le prestaron toda clase de auxilios por el facultativo Sr. Creus y el médico de la inmediata Casa de Socorro, y aunque la esposa del Sr. Romero Robledo deseaba que permaneciese en su casa el Sr. Ribó, éste pudo pronunciar algunas palabras, en las que rogó se le trasladase á la suya. Así se hizo, con todas las precauciones posibles, y sirviéndose de la camilla de la Casa de Socorro.

El estado del enfermo era grave.

Segun telegrama del gobernador de Vizcaya, en el pueblo de Villaro se declaró un violento incendio que redujo á cenizas dos edificios con todos los efectos que éstos contenian, sin que por fortuna ocurriera desgracia alguna personal.

Resoluciones del ministerio de la Guerra: Promoviendo al empleo de teniente coronel al comandante de caballeria D. Vicente Peña Escaby y D. Vicente Goulán Zúñiga.

—Ascendiendo al empleo inmediato á veintiocho tenientes de infanteria, veintiocho alféceres y ocho sargentos.

—Destinando al Depósito de la Guerra al alférez de infanteria D. Marcelino Gomez Navarro.

—Aprobando propuesta de colocacion de trece coroneles de infanteria, veintidos tenientes coroneles y treinta y ocho comandantes.

—Nombrando capellan del castillo de San Felipe del Ferrol, al presbítero D. Adolfo Otero y Montero.

Procedente de la Habana ha llegado á Madrid, con objeto de reponer en España su quebrantada salud, la eminente tiple italiana señora Valeriani de Bascakoff, á la cual tendremos el gusto de oír en la próxima temporada del teatro Real.

En el puerto de Barcelona ocurrió anteayer un siniestro parecido, segun dicen los periódicos de aquella capital, al que hace unos años ocurrió en el mismo sitio con el vapor Express.

Se hallaba atracado junto á la grua de vapor inmediato á los tinglados del muelle viejo la lancha de vapor Cohete, cuyos tripulantes se hallaban comiendo fuera del barco, quedando únicamente á bordo el maquinista. A la una de la tarde se oyó una fuerte detonacion producida por haber hecho explosion la caldera de vapor de la máquina, viéndose á través del denso humo, que el mar se hallaba sembrado de fragmentos de la lancha y que el maquinista habia desaparecido.

Por disposicion del ayudante de la capitania del puerto, bajaron los buzos extrayendo el cadáver del desgraciado maquinista, que fué conducido al hospital de Santa Cruz.

El siniestro causó viva impresion en la Barcelona, donde vivia aquí.

Le ha sido admitida la renuncia del cargo de promotor fiscal de las afueras de Barcelona, fundada en motivos de salud, á D. Fernando Baselga y Blanc.

No sabemos qué fundamento tendrá esta noticia que hoy publica nuestro colega El Globo:

«No fueron todos, sino cuatro ó seis diputados gallegos los que se reunieron ayer en una de las sesiones del Congreso para tratar asuntos reservados.

De estos asuntos podemos adelantar algo, á pesar de la tal reserva.

Seis u ocho representantes, entre ellos, si no estamos equivocados, los de una circunscripcion, aspiran á hacer pasar el trazado de un ferro-carril (complementario de las líneas del Noreste y de Orense á Vigo), en contra de los diputados y senadores de Lugo, Orense, Pontevedra, y aun de la misma provincia de la Coruña, partidarios de otro trazado, que es el más corto, el más económico y el más útil para Galicia entera.»

Estas dos indicaciones del discurso del Sr. Albacete dice El Liberal que disgustaron bastante á los conservadores:

«En cualquier país—decía el Sr. Albacete—se puede contratar sin establecer las tarifas anexas; pero esto no puede hacerse en España, donde por un simple decreto se dejan en suspenso los efectos de una ley.

En Francia—añadía—no pueden ser reformados los aranceles sino cada cinco años, y esto precisamente por virtud de una ley. Por el contrario, en España bastó un simple decreto para dejar en suspenso la base 5.ª arancelaria.»

EDICION DE LA NOCHE.

Esta mañana á las once se ha verificado la traslacion al cementerio de San Nicolás del cadáver del ilustre duque de Bailén, formando el fúnebre cortejo una manifestacion expresiva de las simpatías que tenia entre las diferentes clases de la sociedad.

Gran número de niños de los asilos de Beneficencia y el clero de las parroquias de San José y San Nicolás con cantores y cruz alzada precedian al féretro.

Este era de metal con adornos dorados, teniendo encima el sombrero, espada y baston del difunto, las bandas de Carlos III y de San Estéban de Hungría y dos preciosas coronas de flores naturales dedicadas á su recuerdo por la condesa de Casa-Valencia y la señora de Ferraz.

Desde el palacio de Portucalete hasta la puerta de Atocha el féretro fué llevado en hombros de ocho soldados de los regimientos de Artillería de guarnicion en esta corte; á ambos lados iban con muchas encendidas ocho criados con las libreas de la casa.

Detrás iba, á pié, el duelo, presidido por el eminentísimo señor Patriarca de las Indias, que llevaba á su derecha á los ministros de la Guerra y de Gracia y Justicia, el Sr. Lassala, el prior de Mar-groyle y otro sacerdote; y á la izquierda el presidente del Senado, marqués de la Habana, el duque de Ahumada, el conde de Pañonrostro y el comandante de Caballería Sr. Baeza, ayudante que fué del duque de Bailén.

Entre las personas que seguian al duelo, y pueden calcularse en unas trescientas; recordamos haber visto á los ministros de Estado y de Marina, á los generales duque de la Torre, Jovellar, Castillo, Córdova, Echagüe, Echavarría, Ceballos, Letona, Enrique, Vistahermosa, Lemery, Gonzalez del Valle, O'Ryan; brigadieres marqués de Ahumada, Cubas, Otero, y Sr. Cánovas del Castillo, duques de Fernan-Núñez, de Sexto y de Baena; ministros de Alemania y Méjico; marqueses de Santa Cruz, Benzi, Valderas, Cénia, Caracena, Molins, Nájera, Torneros, San Felices, Pidal, Casa-Irujo, Romana, Hoyos, y los condes de Pino Hermoso, Casa-Valencia, Tejada de Valdosa, Velle, Peña-Ramiro, vizconde de la Torre de Luzon y varios oficiales de Artillería y de Alabarderos.

La lujosa carroza de La Funeraria, tirada por ocho caballos negros, empenachados; el coche de gala de los duques de Bailén, cubierto de crespon negro; un coche del Senado, los de todos los ministros y otros 200 cerraban el fúnebre cortejo.

El duque de Bailén no deja sucesion directa. Tavo dos hermanas: una, que murió hace poco en Sarriá, siendo religiosa del convento del Sagrado Corazon de Jesús, profesó en un convento de religiosas; y la otra, doña Matilde Rosa de Carondelet y Castaños casó con el marqués de Mirabel, conde de Verantevilla, de la casa ducal de Arion y Malpica.

A la hija de este matrimonio, doña Maria de la Encarnacion Fernandez de Córdova y Carondelet, pertenecen ahora los títulos de Bailén, Portucalete y Carondelet, y en breve contraerá matrimonio con el Sr. Castejon, agregado diplomático al ministerio de Estado y hermano del marqués de Vadillo.

CONGRESO.—Abierta la sesion de hoy 22 á las dos y media bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

(Escasísima concurrencia en los bancos y regular en las tribunas.)

Dos señores diputados presentan exposiciones.

Entrase en la orden del día.

El señor conde de Toreno rectifica.

El orador precisa algunos conceptos equivocados que le atribuyó en la sesion de ayer el Sr. Albacete, respecto á la industria y á la agricultura, fijando su atencion en diferentes productos que, á pesar de su importancia, no han entrado en el terreno de las concesiones.

Si yo hubiera sido ministro de Estado—dice—después de leer el notabilísimo despacho de S. S. fecha 13 de Febrero, en que se advierte claramente que S. S. habia visto ya que el tratado, tal como se iba conviniendo, iba á ser funestísimo para el país, no lo habria aceptado, porque mejor habria sido que los franceses hubieran experimentado el efecto que producía á sus productos la base segunda de los aranceles.

Termina el orador con las siguientes palabras: «¿Qué tendrá este tratado, señores, que no solo no lo aceptan los conservadores, sino una gran parte de la mayoría y hasta el Sr. Carvajal, que es libre-cambista, va á votar en contra de él? Conviene será que el Sr. Carvajal explique con su elocuente palabra en qué consiste que si libre-cambistas ni proteccionistas aceptan ese tratado.»

El señor Presidente: Muchos señores diputados me han manifestado su deseo de que termine esta discusion; pero todos tambien desean exponer sus doctrinas y sus opiniones.

Solo un medio de conciliacion encuentro que se vá á proponer á la Cámara, y es que hoy se celebren dos sesiones: una hasta las siete de la tarde, y otra desde las nueve de la noche.

Hecha la propuesta por un señor secretario, así lo acordó el Congreso.

El Sr. Albacete rectifica brevemente algunos errores de concepto.

El señor ministro de Fomento recoge la alusion que el señor conde de Toreno le dirigió el día que pronunció su discurso con motivo del proyecto del ferro-carril de Linares á Almería.

Yo declaro—dice—que no esperaba el ataque que en aquella sesion me dirigió el señor conde de Toreno. Sorprendiéndome aquella censura, y sorprendiéndome tanto más cuanto que el señor conde de Toreno era el único que sabia por mí todo lo que yo pensaba en esta cuestion y todo lo que pensaba hacer; que se lo dije con gran ingenuidad, con gran confianza y con la sinceridad que hablo yo siempre á S. S.

¿Qué significa esta conducta, señores diputados? Cuando se prescinde del carácter de la amistad; cuando se despojan las cuestiones de la índole esencialmente privada, para convertirlas en ataques pura y exclusivamente políticos, está perfectamente justificada la preocupacion constante del partido conservador hacia esta mayoría, y sobre todo, hacia el gobierno que ocupa este banco. (Se oyen algunos murmullos en los bancos de los conservadores.)

El Sr. Albareda: El que quiera interrumpir que lo haga alto; que oiga yo lo que dice, porque esta tarde vengo dispuesto á hablar claro y á decir todo lo que siento; así, pues, el que quiera interrumpirme que lo diga: yo le aludiré personalmente, y discutiremos.

El Sr. Quiroga Vazquez: No se referia á S. S. nada de lo que aquí hablabamos.

El Sr. Albareda: ¡Ah! Me alegro mucho. Es cierto, señores diputados, que me he estrellado en la cuestion de la rebaja de tarifas, como tambien lo es que por este ferro-carril, me he visto en la precision de suprimir la rebaja del 10 por 100 en las tarifas que tenia acordada el señor conde de Toreno.

Explica cumplidamente las razones que ha tenido para obrar así en armonia con los intereses y las necesidades de aquellas provincias y con el aplauso general de los dignísimos representantes de aquellas; y entre otras razones, aduce la de que la primera subasta quedó desierta con las primitivas tarifas.

«¿Qué contraste, señores diputados! El señor conde de Toreno, á quien yo no he desperdiciado una ocasion de prodigar alabanzas, hijas siempre de la sinceridad y de la conviccion, me dirigia aquellas censuras, aquellas retenciones, que valiera más que las hubiese formulado en voz alta, porque yo no le envidio á S. S. eso que ahora se encarece tanto y que se llaman oradores intencionados.»

En aquellas censuras habia algo como si se dudara de mi enudata recta y honrada, algo como si hubiera tenido un interés directo, y esto es preciso que S. S. lo diga para que yo sepa á qué atenerme.

El señor conde de Toreno: Yo no he tenido esa intencion, si la hubiese tenido tendria el valor de haberlo declarado así.

El Sr. Albareda: Yo me congratulo de que S. S. hable con franqueza cuando de asuntos de esta índole se trata.

Yo, señores, no he hablado desde este banco ni una palabra de politica, no porque haya perdido mis aficiones de siempre; pero lo he hecho con deliberado propósito, porque entiendo que el ministro de Fomento debe ser neutral y distribuir por igual los dones que dependen de su cargo entre los diputados de las diferentes fracciones.

Nosotros pensamos esto, vosotros, en cambio, seréis considerados como los agentes revolucionarios más eficaces de la democracia. (Muy bien, muy bien; aplausos.)

El señor conde de Toreno rectifica.

Dice que no ha pretendido atacar la honra del señor ministro de Fomento, pero, añade, S. S. me ha calificado de intencionado sin duda porque lo ha visto escrito en letras de molde en un periódico que no me quiere bien, y que yo declaro es la primera vez que lo he visto escrito.

Termina diciendo que ese asunto no tenia la importancia que le habia dado el Sr. Albareda.

El señor ministro de Fomento: Con la décima parte de las palabras dulces, melosas, simpáticas y agradables que acaba de pronunciar ahora el señor conde de Toreno, los señores diputados se hubieran ahorrado la molestia de oír mi desalinada peroracion, si las hubiera dicho el día que me censuró.

El señor conde de Toreno: En adelante procuraré en mis discursos, sobre todo cuando me dirija á mi particular amigo el Sr. Albareda, ser tan dulce, que temo vayan á ser empalagosos. (Risas.)

El Sr. Romero Robledo consume el tercer turno en contra del artículo único del tratado del comercio.

Entrando en materia, dice que el libre-cambio es una mercancía de exportacion para los países que caminan á la pobreza y á la miseria de su industria y su comercio.

Manifiesta que antes de buscar el medio de que los consumidores compren barato, es menester allanarles el camino, á fin de que tengan facultades para adquirir, aunque sea caro.

Dice que la cuestion que se discute no es de libre-cambio, ni de proteccion, y solo está reducida á la comparacion de las ventajas que obtenemos del tratado, y que los defensores del libre-cambio han transigido siempre con la realidad.

Examina los principios de los libre-cambistas en la teoria y en la práctica; en ésta tienen como modelo á Inglaterra. Recuerda la conducta de esta escuela en 1869, y dice que en vez de los beneficios que ofrecian, hubo guerra en la Peninsula y en Ultramar, aumentaron los impuestos y la cuota de la contribucion territorial aumentó del 12 al 27 por 100. Niega que aquella reforma fuera una transaccion entre los representantes de la industria, sino para evitar una crisis.

«Dejemos, dice, esa cuestion, para los hombres que en aquella época formaban parte del gobierno.»

Declara que el partido liberal conservador admite los tratados, pero cuando los cree convenientes.

En 1877 el partido conservador pidió autorizacion á las Cortes para reformar las tarifas y valoraciones, y dejó la tarifa antigua al lado de la reformada, y celebró el convenio de 1877, que es el mayor éxito alcanzado en asuntos económicos; aquel convenio que es la pesadilla del negociador del nuevo tratado y el cauchemar del mismo gobierno.

Prosigue ocupándose del nuevo convenio, y dice que al Sr. Albacete le estima más que la mayoría, porque como correligionario sabe lo que vale. (Risas.)

Decian los franceses, continúa, que España alcanzó en 1877 grandes ventajas, justo es que las tengamos en 1882; y este tratado es para ellos una revancha, y que el ideal del Gobierno y de los comisionados eran conservar dichas ventajas.

Dice que como el Gobierno no tiene sistema en las cuestiones arancelarias, ha sido este tratado un verdadero fracaso, y para su aprobacion no ha vacilado en manifestarse dispuesto á faltar á la independencia de esa mayoría. (Rumores.)

Esperaba, dice, se acentuasen algo más las interrupciones; pero no se han acentuado. (Risas y rumores.)

Para á ocuparse de la suspension de la base 5.ª por el partido liberal conservador, que marcó desde luego su propósito de no volver á ocuparse de la misma, y por eso concertó el convenio de 1877 y estableció la segunda columna del arancel.

Recuerda el entusiasmo que el otro día el ministro de Hacienda manifestaba por el Sr. Figueras y por el señor Puigcerver, su defensor.

Cosa rara—dice—que á este Gobierno lo defiendan todos ménos los suyos. (Risas.)

Yo reclamo ese Gobierno para mi partido, pues tiene acerca de la base 5.ª el mismo sistema, solo que lo ha echado á perder. (Risas.)

Continúa ocupándose de dicha base, y después de leer un párrafo del tratado, dice dirigiéndose al Gobierno y á propósito de la salvadad que se hacia de los productos de la industria nacional:

Bien; el sentimiento de la patria late en nuestro corazón; vosotros no pertenecéis á la escuela libre-cambista.

Continúa ocupándose en la base 5.ª y ca los perjuicios que su restablecimiento habia de causar, perjuicios que los mismos legisladores de la reforma de 1869 han de reconocer, y si no es así, les invita á que le demuestren lo contrario. (Algunos diputados abandonan el salon y en los bancos se presta escasa atencion.) Por lo visto el clavo de la persuasion de que habló al principio, no reza con esta mayoría, sin duda porque se echa la cuenta de que es preferible estar consentida que ser convencida.

Dice que las ventajas que el país venia disfrutando desde 1877 se han mermado considerablemente por este Gobierno, que acaba de darle el golpe de gracia con el tratado que actualmente se discute. Por lo que ese Gobierno—añade—merece acerbas é incensantes censuras, es por las tarifas anejas al arancel.

Con motivo de la exposicion presentada por los industriales de sea de Valencia, de los cuales dice que piden el libre-cambio por desesperacion, alude al Sr. Moret y le dice que parece mentira que siendo el mismo que levanta el espíritu de la mayoría y le arranca aplausos, forme en la oposicion favoreciendo los planes descabellados del Gobierno, cuando tanto bien podría reportar al país estando en el banco azul.

Dice que por el camino seguido no se conseguirá mas que hacer un país de mendigos.

Añade que el mayor ensmigo de los partidos y de los gobiernos es el orgullo de no reconocer sus errores en asuntos de la naturaleza del que se debate.

El Sr. Albacete: No es orgullo, es una conviccion enfrente de la de S. S.

El Sr. Romero Robledo: Pero la vuestra es contraria á la de la opinion pública.

He oido—añade—como una herejía nacional, decir á un individuo de la comision, que si el gobierno francés no hubiera pedido diez años de duracion para el tratado, lo debíamos haber propuesto nosotros; y esto es una herejía nacional, porque la patria grita y clama por todas las condiciones del tratado; pero sobre todo por su duracion.

«Si nuestras quejas se pierden en el desierto, ¿se estreñan contra vuestro orgullo, no teméis que de esa impotencia salga la desesperacion del partido conservador (Una voz: Es verdad) y el descrédito completo ante la patria del régimen constitucional?»

Dice que á los intereses catalanes se les ha dejado combatir sin resultado los intereses franceses; y aparte de esta desatencion para los intereses catalanes, que son los nuestros propios, ahora mismo, añade, nos habeis dado el triste espectáculo de atropellar los derechos individuales de una persona respetable, y habeis desueto una sociedad económica, sin otro delito que el de no haber querido informar favorablemente nuestro tratado.

(Ocupa la presidencia el Sr. Nuñez de Arce.)

Llévase el buque del país—dice—á estrellarse en la roca de vuestros errores, y no queréis que nosotros lo salvemos. (El Sr. Cánovas abandona el salon.) Aquí ya no hay deuda pública, todo lo habeis convertido en deudas especiales; y decidme, liberales de todas las escuelas: ¿es posible que el país pueda vivir divorcado de los que tienen la obligacion ineludible de velar por él? ¿Qué le queda á ese Gobierno? Le queda, señores diputados, el apoyo de las clases pasivas y la benevolencia del Sr. Castelar, mientras que el partido conservador-liberal se halla aquí custodiando intereses más altos, intereses que á toda costa conservará, sin desatender en lo más mínimo los de la opinion pública, velando al propio tiempo por el prestigio de la Representacion nacional. (Bien, bien, en los bancos de los conservadores; algunos diputados felicitan al orador.)

El Sr. Puigcerver empieza diciendo que en su contestacion al elocuente orador que acaba de hacer uso de la palabra, prescindirá de las consideraciones de carácter político que ha hecho S. S. y se concretará á responder á lo poco que ha dicho sobre si el tratado es ó no conveniente.

Continúa diciendo que el tratado no es acto ni político ni de escuela, como lo prueba el hecho de haber intervenido en su negociacion individuos de distintos partidos: fusionistas, conservadores y radicales, y estos dignos negociadores, creó el Sr. Romero Robledo, no han tenido en cuenta para nada intereses de agrupaciones ni de localidad, sino el interés, el santísimo interés de la patria. (Bien, muy bien.)

El Sr. Romero Robledo, añade, con esa facilidad de palabra, que todos le enviamos, se proponia demostrar que los negociadores del tratado habian puesto á España á los pies de la Francia, y que luego el gobierno ha procurado imponerse á la Cámara, pero S. S. no alujo argumento sostenible, porque lo que hace la comision y el Gobierno es decirles sencillamente á los representantes del país; estas, estas son las ventajas del tratado, si votáis, tendreis ventajas, si no lo votáis no las tendreis, y en esto no creo que haya absolutamente ninguna imposicion; sino eleccion completamente libre.

Dice que considera perjudicial para el tratado, que lo

hubiera precedido, como indicó el Sr. Romero, una reforma en los aranceles, porque esta reforma hubiera habido que hacerla en sentido liberal, y Francia no hubiera hecho sus concesiones.

Se extiende en consideraciones para demostrar cumplidamente las ventajas del tratado tanto en lo que se refiere al arancel como a la escala alcoholica y demás puntos objeto de las negociaciones, y termina manifestando que la cuestión de los vinos es una cuestión que deben mirar con grandísimo interés todos los gobiernos y procurar que se celebren tratados con otras naciones para que podamos exportarlos. (Muy bien, muy bien.)

El Sr. Romero Robledo rectifica e insiste en que en la cuestión de los vinos hemos perdido la igualdad que hasta aquí habíamos conservado.

Dice que los diputados catalanes que formaban en la mayoría... (Varios diputados catalanes: Que forman, que forman.)

Yo afirmo, contra la opinión de los que me interrumpen, que la mayoría de los diputados catalanes no forman ya en la mayoría.

¿Ni cómo podrían formar? Amantes como son de su Cataluña tienen que separarse de un Gobierno y de una mayoría que procura matar sus intereses, y separándose, tiene que formar con nosotros, porque no se puede ser catalán y al mismo tiempo fusionista.

El Sr. Sagasta: ¡Cál!

El Sr. Puigcerver: El Sr. Romero Robledo se ha propuesto sin duda atraer hacia su partido á los diputados catalanes suponiéndoles incompatibles con el partido fusionista y brindándoles sobre todo con una protección illusoria.

Afortunadamente para los dignísimos representantes de Cataluña, no caerán en el lazo que S. S. les tiende. Demasiado saben que la protección del partido conservador llega hasta el punto de haber querido negociar un tratado con Inglaterra entregando á esta nación todo el arancel á cambio de la rebaja en los derechos de los vinos.

El Sr. Cánovas: No es exacto; no hay tal cosa.

El Sr. Romero Robledo: Es falso, completamente falso.

(Fuertes rumores y algunas voces en la mayoría: es verdad, es verdad, lo ha dicho ayer el Sr. Alcaete. Momentos de confusión.)

El señor Presidente: Se suspende el debate para continuar á las nueve.

Se levanta la sesión.

Noches pasadas los presos de la cárcel de Barcelona, promovieron un gran tumulto, arrojándose unos á otros cuantos objetos tenían á mano, no siendo suficiente las intimaciones que se les dirigieron para que terminara el alboroto, por lo cual la fuerza que se hallaba de guardia hizo algunos disparos al aire consiguiendo restablecer la calma.

Antes del alboroto, según dice un periódico, habían sido suspendidos de empleo y sueldo el alcaide y seis empleados más, haciéndose cargo de la alcaldía un inspector de orden público.

Los obreros del arte de la seda de Valencia celebraron en la noche del jueves su anunciada reunión, á la que acudieron 312 de aquellos, acordando pedir al Congreso la libre introducción de la seda extranjera para compensar en lo posible los perjuicios que la baja de derechos estipulada por el tratado franco-español ha ocasionado á la fabricación.

También se acordó dirigir un telegrama á la comisión de fabricantes que está en Madrid, anunciando el envío de la exposición por el correo; otro al Sr. Moret, de que ya anoche hablamos, y finalmente al marqués de Campo invitándole á que emplee las facilidades que reporta su flota y sus relaciones con Oriente, para establecer en Valencia un depósito de sedas de la China y Japon traídas de primera mano á fin de dar gran impulso al arte de la seda.

Aunque el telegrama ruso no permite á los responsables comunicar noticias acerca de los atropellos de que son víctimas los judíos en aquel país, he aquí los detalles que se han podido recibir, y por ellos podrá formarse una idea de los sucesos.

El día 10, á las tres de la tarde, comenzó el movimiento en Podwolocyska, población que cuenta con unos 20.000 judíos; éstos parece que se prepararon para recibir el ataque, pero la municipalidad los hizo dispersar por los soldados á culatazos. El 11, á las ocho de la mañana, 600 paisanos de las cercanías comenzaron el ataque sin ningún obstáculo. Aquella fué una escena de pillaje, de asesinatos, incendios y violaciones que hacia estremecer á cualquiera; han sido heridos 700 judíos, de los cuales 40 lo están gravemente, y ha habido tres muertos; varias jóvenes han sido gravemente ultrajadas, y todas las casas de los judíos han sido destruidas, á excepción de 16.

Los judíos se mueren de hambre. Hasta el día 12 no se presentó el gobernador de Mitoradowitch á restablecer el orden: 200 alborotadores fueron presos y sometidos á un consejo de guerra; han sido condenados á diferentes penas, que varían entre siete días y tres meses de prisión. En todos los pueblos vecinos ocurrieron escenas parecidas.

Varios periódicos hablan hoy de una conferencia que sobre la ley de policía de imprenta pendiente en el Congreso, celebraron ayer tarde á última hora con el Sr. Sagasta los Sres. Diz Romero y Gonzalez Fiori.

Por lo que dice El Liberal, pretendían éstos, ya que en la ley de policía no podía consignarse ni la penalidad ni el procedimiento (pues esto es cosa de la legislación penal pendiente en el otro Cuerpo) se hiciera por lo menos alguna referencia.

No aceptó esta doctrina el Sr. Sagasta; y según las noticias adquiridas por nuestro colega El Imparcial, el presidente del Consejo exhortó á los señores Gonzalez Fiori y Diz Romero, á que se apartaran de tal actitud ó se pusieran en frente del Gobierno, y que él, como jefe de un Gobierno monárquico, no creía conveniente que cierta clase de delitos de imprenta se pusieran bajo la jurisdicción del Jurado.

A esta conferencia asistieron también los ministros de Gobernación y de Fomento.

Las negociaciones entre los diputados de Ultramar y los representantes de la industria azucarera continúan con algunas esperanzas de éxito. El Gobierno, que no toma parte en ellas, parece, sin embargo, dispuesto á aceptar la transacción que se convenga.

Anoche debió reunirse la comisión de relaciones mercantiles para oír á los ministros de Hacienda y de Ultramar; pero como la sesión concluyó tarde, y con la de hoy pasará lo propio, esta reunión importante ha quedado aplazada para el lunes.

Anoche celebró una larga conferencia con el ministro de Ultramar el diputado cubano Sr. Portuondo.

Párrafo final de un artículo que hoy escribe El Imparcial:

«Antes de terminar la legislatura, el Gobierno

necesita, ó reconstituirse en sentido liberal, ó acen- tuar de un modo explícito su criterio relativamente conservador, señalando un lugar en las oposicio- nes á los elementos más avanzados de su partido, para que juntos formen una izquierda más liberal que la situación.»

A las dos de esta tarde ha tenido lugar ante el juzgado de primera instancia del Centro la vista de la causa seguida á nuestro compañero en la prensa el director de El Progreso, D. Andrés Solís, por un artículo publicado en dicho periódico, que el promotor fiscal consideró comprendido en el artículo 181 del Código penal, y por cuya razón había pedido en su escrito la pena de ocho años y un día de presidio para el acusado.

Ha defendido á éste el Sr. D. Cristino Martos, promoviendo un informe, elocuentemente como todos los suyos, y de igual manera razonado.

Empezó marcando la esencialísima diferencia que existe entre las ideas, como expresión del pensa- miento y los actos ó hechos para los efectos de la criminalidad, deduciendo que aquéllas no son pe- nales nunca mientras no se traduzcan en los se- guidos, y que, por tanto, las ideas contenidas en el artículo del periódico, como tales ideas expues- tas, no podían caer bajo las prescripciones de la ley común.

Expuso los antecedentes que habían motivado al susodicho artículo, trazando á grandes rasgos los problemas políticos y las teorías de las diferentes escuelas y partidos que se han suscitado en los primeros tiempos del régimen constitucional y repre- sentativo.

Un ejemplo que puso á este propósito, citando al partido democrático-monárquico, excitó vivamente la atención del auditorio.

Concluyó el Sr. Martos su discurso solicitando la absolución del procesado, dándose por terminado el acto á las tres y media.

El promotor fiscal no asistió á la vista. La concurrencia, muy numerosa.

Se ha entregado la causa al Sr. Gonzalez Blan- co como defensor de Maltrana y Regulez, para que en el término de quinto día evacúe el traslado del dictamen fiscal de calificación, y se propone el le- trado promover artículo de previo pronunciamien- to, alegando la excepción de declinatoria de juris- dicción, y pidiendo en consecuencia al juzgado del Centro, que se inhiba á favor del tribunal de im- prenta, por entender que si el hecho es justiciable, constituirá á lo sumo un delito de imprenta.

Es graciosa la manera de fraccionar de nuestro colega El Estandarte. Refiriéndose á una carta que de París escriben al Times de Londres, en la cual se dice que la cuestión de compensaciones á las víctimas de Saida estaba á punto de arreglarse en- tre Francia y España, añade que como en prin- cipio lo que se acordó fué que abonando Francia los *dedomangements* concedidos á las víctimas espa- ñolas de Saida, España, por su parte, satisficiera las reclamaciones pendientes por pérdidas durante la guerra civil de la Península y de Cuba, el término de las negociaciones llegado hoy vá á ser enojoso en extremo para nuestro país.

Aquí el arañazo correspondiente al marqués de la Vega de Armijo.

¿Pero para quién escribe nuestro colega? ¿Oírda que todo el mundo tuvo conocimiento á su tiempo del Libro encarnado, y que en éste se decía que el Gobierno español atendería *le plus possible* las reclamaciones de los súbditos franceses por pérdi- das sufridas en la última guerra civil de la Penin- sula, y en cuanto á las de la isla de Cuba... bien claro está también lo que sobre este particular se convino, que no es, por cierto, lo que supone El Estandarte.

Ha sido admitida la dimisión presentada por el marqués de San Gregorio del cargo de presidente del tribunal de oposiciones á la cátedra de fisiolo- gía de Valencia, y nombrado en su lugar á don Sandalio Pereda.

La Liga de contribuyentes de Guadalajara, se- gún telegrama recibido hoy, acordó por unanimi- dad felicitar al Gobierno por el tratado de comer- cio con Francia, pidiendo su aprobación inme- diata.

El lunes próximo, á las nueve de la noche, dará el Sr. Romero Giron una conferencia política en la Academia de Jurisprudencia, disertando acerca del tema «Reforma en el procedimiento penal.»

Esta tarde en la Puerta de Hierro fué casual- mente herido en el pecho un guarda de consumos por otro que al examinar un revólver se le escapó el tiro.

El primero hacia pocos días había comenzado de nuevo á prestar servicio, por hallarse restablecién- dose de una grave herida que hace dos meses recibió de igual manera en la plaza de las Descalzas.

No pudiendo celebrarse mañana por indisposi- ción de Lagartijo la corrida de abono anunciada, tendrá lugar una extraordinaria, en que matarán Machío, Hermosilla y el Gallo.

Los abonados tienen reservadas sus localidades hasta mañana á las doce.

De acuerdo con el informe del Consejo de Esta- do, se ha decretado la suspensión del ayuntamiento de Almegijar (Granada).

Hoy ha tenido lugar en la dirección de Rentas la anunciada subasta para el suministro de 18 millo- nes de kilogramos de tabaco en hoja Virginia y Kentucky, habiéndose presentado las siguientes proposiciones: de D. Francisco Carreras, que cree- mos sea el marqués de Campo, á 83 céntimos de peseta el kilogramo; de D. Bruno Fraile, que pare- cía ser representante de Mr. Verheyden, á 93 cén- timos ídem; de D. Hilario Sanchez, que se decía representante á D. Antonio Lopez, á 95 céntimos, y de D. Juan Bautista de Mignel, á 98 céntimos.

Ha sido adjudicado este servicio al Sr. Carreras, como mejor postor, con lo que el Tesoro ha obteni- do una economía de 2.700.000 pesetas, que es la diferencia entre el precio de la adjudicación y el fijado por el Gobierno.

En la sesión celebrada hoy por la Diputacion provincial se ha aprobado entre otras cosas menos importantes, la creación de des plazas de ayudantes mayores del Hospicio; la dimisión y licencia de dos meses á algunos practicantes y la jubilación del Decano del Hospital.

Se leyeron otros dictámenes: uno aprobando las mil pesetas concedidas á la exposición de horticul- tura y otro relativo á la construcción de caminos vecinales y se levantó la sesión.

Bajo la presidencia del Sr. Maxinez Brau, se ha

celebrado hoy la subasta del cementerio de epide- mias y despues de adjudicada al mejor postor con una bonificación de treinta y seis mil pesetas al ti- po primitivo, ha resultado la subasta nula por no ser mayor de edad el individuo á quien se adjudicó. La segunda subasta tendrá lugar dentro de quin- ce días.

El senador Sr. Ribó, que anoche en casa del se- ñor Romero Robledo fué atacado repentinamente de una enfermedad, continúa en el mismo estado de gravedad á la hora que cerramos esta edición.

BALANCE DEL DIA.

Término de la discusión del tratado de comercio; progresos de una disidencia en el seno de la mayo- ría; ideas del Gobierno en la cuestión del juramen- to; de estos asuntos se ha discutido principalmente hoy en los círculos políticos, y todos ellos, con más ó menos precisión, vienen ya indicados en los pe- riódicos de la mañana.

No es que los periódicos y los círculos políticos hayan olvidado la cuestión principal, que es el tra- tado de comercio, pero como sobre esto se ha dis- cutido y escrito tanto, y su desenlace no lo duda nadie, quiere decir que hoy lo preferente vuelven á ser las cuestiones de índole estrictamente políti- ca, hasta ahora un tanto reprimidas por el carác- ter y la urgencia de los temas parlamentarios que se vienen examinando desde que la legislatura se reanudó.

En cuanto al término de la discusión del tratado en el Congreso puede colegirse, observando el acuer- do tomado á primera hora á propuesta del presi- dente, según el cual la sesión de hoy, interrumpida á las siete, volverá á reanudarse á las nueve de la noche, para ya sin interrupción continuar el deba- te hasta dejarlo totalmente apurado. En esto se hallan todos conformes, y la mayor ó menor dura- ción de la sesión de esta noche dependerá de las alusiones que puedan ir brotando del curso de la discusión.

Por lo que hace á la disidencia á que se supone caminan algunos diputados de la mayoría, como los Sres. Balaguer, Gonzalez Fiori, Diz Romero y algunos otros que piensan lo mismo en las cuestio- nes políticas, aunque disientan en los asuntos eco- nómicos y tambien en los de Ultramar, este rumor hoy ha tomado cuerpo, al comprobarse los térmi- nos de la conferencia ayer tarde á última hora ce- lebrada entre el presidente del Consejo, que parece tomó la iniciativa, y los señores Diz Romero y Gon- zalez Fiori, individuos estos últimos de la comisión que ha de dar dictamen en la ley de policía de im- prenta, llevada al Congreso por el gobierno.

El Gobierno, en una palabra, no acepta, por lo que parece, el criterio del jurado para la ley pen- diente en el Congreso, por dos razones, que una es de método y otra de sustancia. En primer lugar, porque la consignación del jurado no cabe en la in- dole especial del proyecto presentado por el señor ministro de la Gobernación, siendo esta demanda más natural cuando vengan al Congreso el Código penal y la ley de enjuiciamiento criminal. En se- gundo lugar, el Gobierno, respetando mucho las creencias de todo el mundo, no puede admitir el jurado en todos aquellos delitos que atacan las prerogativas del Rey ó la disciplina del ejército.

De aquí, sin duda, los rumores que esta tarde han circulado, y aun la posibilidad, según hemos oído en algunos grupos, de que el Sr. Balaguer haga alguna declaración sobre el particular.

Volviendo á la sesión, dos cosas hay que acen- tuar: el incidente entre el señor ministro de Fo- mento y conde de Toreno, y el carácter del discur- so del Sr. Romero Robledo.

Lo primero ha nacido del ataque que el otro día dirigió el señor conde de Toreno al ministro de Fomento por la rebaja que se ha hecho en las con- diciones con que se subastará, si las Cortes lo aprueban, el ferro-carril de Linares á Almería.

El Sr. Albareda explicó perfectamente las razo- nes que había tenido para el aumento de las tarifi- cas, entre otras, la de que con las primeras, la sub- asta intentada había quedado desierta; se quejó del tono de las palabras del señor conde de Toreno, y justificó, en fin, con el aplauso de la mayoría, su gestión en el departamento de su cargo.

La rectificación del conde de Toreno fué cortés é ingeniosa, y el incidente quedó terminado.

Toda la tendencia del discurso del Sr. Romero Robledo, que ha estado duro en los ataques, ha sido el de herir los nervios de la mayoría, para que ésta coreara sus palabras, produciéndose con las inter- rupciones esos cuadros animados de que es tan apasionado el vehemente diputado por Antequera.

Esta tarde, á pesar de sus esfuerzos, no lo ha conseguido, quizá por dar más preferencia al estu- dio técnico del asunto, ya tan cultivado por otros oradores, y que tenía que producir frialdad en la Cámara.

Quizá otro habría sido el éxito, si en lugar de este giro, hubiera tomado por el único propio de su talento y de sus facultades.

El discurso del Sr. Romero Robledo, más rico de afirmaciones desnudas que de razones persua- sivas, nos ha parecido, en conclusion, un discurso de compromiso para atender á recomendaciones de la amistad.

El Sr. Puigcerver, en la breve rectificación que vino despues, se conoce que tenía el *clavo* de que había hablado el Sr. Romero Robledo, y lo lanzó en medio de los conservadores, levantándose en este punto la sesión.

Los pormenores, en el Extracto.

Esta noche seguirá la sesión á las nueve. Contestará al Sr. Romero Robledo el señor mi- nistro de la Gobernación; y para alusiones créese hablarán los Sres. Cánovas, Martos, Castelar, Car- vajal y Balaguer. También hablará el presidente del Consejo.

A las nueve tambien de esta noche concurrirá el ministro de Gracia y Justicia al seno de la comi- sión de juramento. El criterio del Gobierno está equidistante de las ideas de los Sres. Puigcerver y Fabié.

Varios senadores catalanes se han reunido esta tarde en el Congreso, acordando votar en una de las sesiones del Senado, para el tratado de comer- cio, al Sr. Puig (D. Fernando).

En el despacho que con el Rey han tenido hoy los ministros de Fomento y de Ultramar, el pri-

mero ha firmado los decretos nombrando conseje- ros de Instrucción pública, en las vacantes de los Sres. Benavides, Moreno Nieto y Valera, á los se- ñores marqués de Sardoal, San Romá y Herreros de Tejada; unos decretos de consejeros de Agricul- tura, y una transferencia de poca importancia para carreteras, de un artículo á otro, dentro del mismo capítulo.

Y el ministro de Ultramar ha firmado otro de- creto reorganizando el negociado de Política de su ministerio.

Dublin 22.—Catorce hombres afiliados á la Liga agraria, que se disponían á pagar fuego á la casa de un arrendatario, han sido presos.

Londres 22.—Se asegura que el gobierno inglés, á instancias del americano, tiene el propósito de poner en libertad á los ciudadanos de los Estados-Unidos presos en Irlanda, pero con la condición de que abandonen dicha isla.

Ottawa 22 (Canadá).—La Cámara canadiense de di- putados ha aprobado una proposición pidiendo á la reina de Inglaterra que conceda á Irlanda un régimen autonó- mico, análogo al que tiene el Canadá.

Este acuerdo ha producido sensación entre los ingleses residentes aquí.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL 22 DE ABRIL. ÚLTIMOS PRECIOS.

VALORES DEL ESTADO.	VALORES	Carreteras de Abril.
5 p. 100 int. o. 28'75		Idem de Agosto.....
Idem fin de mes.....	28'70	Idem de Marzo.....
Idem fin próximo.....		Obras públicas.....
Idem prima, f. m.....		Res. de la C. de D.
Idem id. f. próximo.....		Bandas del personal.....
2 por 100 exterior.....	3'95	
2 p. 100 amortizable.....		CORPORACIONES CIVILES.
Pequeños.....		Munic. de Madrid.....
Idem fin mes.....		Sisas del Ayunt.....
Idem fin próximo.....		
Idem prima fin mes.....		BANCOS Y SOCIEDA- DES DE CRÉDITO.
Idem id. f. próximo.....		Banco de España..... 427'00
2 p. 100 amort. ext.....	57'00	Banco Hipotecario.....
Idem fin mes.....		Caja de Pensiones.....
Idem fin próximo.....	70'90	Caja de Pensiones.....
Pequeños.....	80'00	Idem id. al 5 p. 100.....
Id. Alcaz. Santand.....		Idem id. al 6 p. 100.....
Bonos del Tesoro, c.....		Idem id. al 7 p. 100.....
Ob. E. y T. int., c.....		Idem id. al 8 p. 100.....
Idem id. exterior, c.....		Idem id. al 9 p. 100.....
O. sobre r. Aduanas.....		Idem id. al 10 p. 100.....

Londres, á 90 días fecha, 46'90.
Paris, á ocho días vista, 4'90.

Resumen.

La oferta de papel se hizo más importante en los Bolsas de ayer tarde y de la noche, declinando más los cambios cotizados en la hora oficial.

Hoy continúa la oferta de papel; pero no por esto puede decirse que el aspecto del mercado revele desanimación y falta de confianza.

Pasadas las primeras impresiones de la baja en que los metuculosos hacen el negocio á los más prácticos en estos vaivenes de la Bolsa, renace la actividad y desenvolvimiento de la contratación, y como no hay motivos funda- dos para lo contrario, á la oferta responde dinero abundante que espera colocación, y los fondos tienden á reponerse.

Esta es, á nuestro ver, la fisonomía del mercado de hoy.

Hasta 28'57 1/2 bajó anoche el consolidado en operacio- nes al contado y fin de mes, y á 28'72 1/2 á fin del pró- ximo.

Las publicaciones oficiales de hoy vuelven á los cambios de 28'65, 70, 72 1/2, 75 y 80 en operaciones al contado, quedando en último término fijado el de 28'75, y en opera- ciones á 29'70.

A este mismo precio que la el fin corriente aunque tam- bien se ha publicado á 28'92 1/2.

El 3 por 100 exterior solo ha tenido una operacion á 30'15.

Más ofrecidos los ferros viene á ser su cambio corriente 57 por 100 á las tres de la tarde, habiéndose hecho tam- bien operaciones á 57'20, 30 y 56'90.

El cuatro por ciento amortizable, ha sido objeto de ne- gociación en mayor número de operaciones que otros días, declinando sus cambios desde 80'20 hasta 79'95.

Tambien los billetes de Cuba han perdido medio por ciento desde 99'50 su primer cambio, á 99 por 100 conque termina su cotización.

Las acciones del Banco de España sin movimiento hoy, quedan para publicarse en la hora oficial del lunes á 426 y 427 por 100.

Bolsin.

A las cuatro y media.—3 por 100 contado, 28'80; fin de mes, 28'75; próximo, 28'90; ferros, 57'20.

Mejoran los cambios de la hora oficial.—Dinero á colo- car.—Tendencia favorable.

Lean ustedes.

Cuántas personas hay que no pueden digerir los alimentos más inofensivos sin tener que sufrir agudísimos dolores que no toleran el peso de la ropa, calambres de estómago, hinchazon del vientre, inflamacion intestinal, etc. Y lo más incomprensible es que el padecimiento es hasta cierto punto querido por el paciente, pues basta tomar el agrada- ble Elixir de Pepsina de GRIMAULT y COMPAÑIA que representa el jugo gástrico del estómago, para que digiera con la mayor regularidad y obtenga que el importante trabajo de la nutrición se verifique en toda su integridad.

Recomendamos exigir en cada frasco la marca de fábrica, el sello azul del gobierno francés y la firma Grimault y Compañía.

LA EMPERATRIZ Eugenia y el prin- cipe de Gales tienen, y Napoleon III y el presidente Garfield tenían ase- gurada la vida. Es ya hábito de persona ilustrada y que no se resigna á vegetar con la impresion pro- pia del estado primitivo. Así se nota en compañías de seguros importantes, como La New-York, Montera, 20, Madrid.

Cultos. Santo de mañana.—San Jorge, mártir.

Espectáculos para mañana. Español.—194 de abono.—Turno 2.º impar.—A las nueve.—Beneficio de D. Alfredo Calvo.—Tercer acto de El gran galateo.—Acto sétimo de Don Alvaro á la fuerza del sino.—Lanceros.

A las cuatro y media.—Los dos curiosos impertinentes. Comedia.—15.º de abono.—Tu no 3.º.—A las ocho y media.—(Compañía italiana).—Fernanda.—Intermedios por el sexteto.

Zarzuela.—172 de abono.—Turno par.—A las ocho y media.—La tempestad.

A las cuatro y media.—Los sobrinos del capitán Grant. Apolo.—A las ocho y tres cuartos.—La lengua.—Los parvulitos.

Plaza de Tores de Madrid.—Corrida extraordi- naria.—Se lidiarán seis toros de la ganadería de Puente y Lopez, antes de Alcaz, los cuales serán estoqueados por Machío, Hermosilla y el Gallo.—La corrida empezará á las cuatro en punto.

Imprenta de El Correo, á cargo de F. Fernandez, calle de San Gregorio, núm. 8.



CHOCOLATES MEDICINALES

MEDICINAR ALIMENTANDO

CHOCOLATE RECONSTITUYENTE
con hierro y manganoso

CHOCOLATE RECONSTITUYENTE
con bifosfato de cal y fluoruro potásico

CHOCOLATE RECONSTITUYENTE
con aceite de hígado de bacalao

CHOCOLATE DIGESTIVO
con pepsina y bismuto

CHOCOLATE CONTRA LAS LOMBRICES
con santonina

CHOCOLATE PECTORAL BALSÁMICO
Se prepara en invierno únicamente

CHOCOLATE PURGANTE

Estos chocolates, conocidos en toda España con el nombre de **CHOCOLATES MEDICINALES**, de los Sres. Saez y Soler, están preparados con dosis fijas y graduadas de conformidad con los últimos conocimientos médicos en el Laboratorio químico de

L. CALDERON

CALLE DE CARRETAS NUM. 14, BAJO, MADRID

donde se expenden, así como en las principales farmacias y droguerías de la Península.

RABANO IODADO

DE GRIMAULT y C^a

Farmacéuticos en Paris

El Jarabe de Rábano iodado de Grimault y C^a, es una combinación del Iodo con el Berro, el Rábano, y la Coclearia, plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos más remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del Jarabe de Rábano iodado de GRIMAULT y C^a, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos más delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de ioduro de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los mas notables resultados en el tratamiento de la Tisis y de las Enfermedades de los niños, es poderoso contra las Escrófulas, el Linfatisimo, la Raquitis, la Infartacion y la Inflamacion de las glándulas del cuello, los Tumores, las Costras y las diversas Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito, dá tono á los tejidos, combate la Palidez y la Blandura de las carnes, devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las Costras de la leche.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y C^a.

Paris. — Casa GRIMAULT y C^a
8, Rue Vivienne, 8

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

CLARICINA

PREPARADA EN EL LABORATORIO QUÍMICO de los

SEÑORES SAEZ UTOR Y SOLER

HOY L. CALDERON

Para la clarificación absoluta, completa y económica de los vinos tintos y blancos y para darles bouquet (aroma)

La clarificación de los vinos es una operacion tan importante, que de su buena ejecucion pende, no sólo la posibilidad de conservar aquellos caldos, sino tambien el precio que alcanzan en el mercado.

En España, donde la industria vinícola se halla en su infancia, se hace uso generalmente de sustancias minerales como las arcillas y las tierras, que, entre otros graves inconvenientes, presentan el de privar al vino de parte del tártaro que contiene y de algunas materias extractivas, desnaturalizando así su composición y propiedades.

La Claricina de los Sres. Saez, Utor y Soler, presenta inmensas ventajas sobre todas las sustancias destinadas á clarificar los vinos.

Compuesta exclusivamente de materias orgánicas que no alteran la composición del vino, clarifica rápidamente y con una economía del 80 por 100.

Se vende por cajas que contienen diez y seis paquetes, que clarifican doscientos cincuenta y seis arrobas, al precio de 16 reales caja.

A cada caja acompaña la instrucción correspondiente. Depósito central, en dicho Laboratorio, CALLE DE CARRETAS, 14, BAJO, Madrid.

En provincias, en las principales farmacias y droguerías

CHOCOLATE DEPURATIVO

IODURO FERROSO

PREPARADO EN EL LABORATORIO QUÍMICO

DEL PROFESOR CALDERON

CARRETAS, 14 BAJO

Para que se forme una idea de las ventajas de este preparado, basta leer lo que dice el célebre médico Bouchardat:

«El ioduro de hierro es un medicamento excelente para combatir los accidentes de la sífilis constitucional, las afecciones escrofulosas, la clorosis y algunas veces las afecciones tuberculosas.»

Exíjase la marca de fábrica, que consiste en un martillo y dos CES cruzadas.

Por mayor: Alcaraz y Garcia.

POR 6 REALES SE LIMPIA la dentadura. Infantas, 12, 2.

DINERO VERDAD

Única y sola casa que lo dá en el acto y sin retencion; no se admiten correedores, Veneras, 3, 2.º

SASTRERIA

Casa especial en altas novedades de S. Pareja.

13, ESPOZ Y MINA, 13

CHOCOLATES MEDICINALES

DE SAEZ Y SOLER

Medicinar alimentando es el difícilísimo problema que han venido á resolver estos Chocolates.

LABORATORIO DE L. CALDERON

Madrid Carretas, 14.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta Sociedad tiene el honor de anunciar al público que en sus oficinas se reciben anuncios, reclamos y hechos varios para sus periódicos de Madrid y provincias, recibiendo tambien para los de todos los países de Europa, de Asia, América, Oceanía, Australia y la India.

Oficinas: Calle del Principe, 27, principal.

INGA de la INDIA

de GRIMAULT y C^a, Paris.

Es un medicamento exclusivamente vegetal que posee una virtud admirable para curar, como por encanto:

las Jaquecas, las Neuralgias, los Dolores de cabeza, y ejerce además sobre las mucosas, una acción tónica y antinerviosa tal que corta infaliblemente las Disenterias y las Diarreas.

Cada caja lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C^a y el sello del gobierno francés.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

EL CORREO

Se hace toda clase de impresiones, como son: periódicos diarios, semanales, quincenales y mensuales; recibos, prospectos, estados, circulares, membretes, billete para espectáculos y obras de gran lujo.

SAN GREGORIO, 8.

22 Abril) FOLLETIN DE «EL CORREO» (22)

FLORITA

(HISTORIA DE UNA FLORISTA)

que había echado de menos veinte veces al día en sus correrías por las casas del barrio.

Volvió y examinaba el reloj por todos lados y su admiración llegó al colmo cuando observó que era una repetición. Hasta las doce de la noche, hora en que por fin se decidió á acostarse, no cesó un momento de apretar el resorte para que sonase la hora. Se durmió soñando con el autor de aquel regalo; no adivinaba quién pudiera ser, pero seguramente había en ello una galantería y una oportunidad que excluían la idea de Ludovico: no podía ser él.

Al día siguiente vestida y arreglada temprano, no pudo resistir al deseo de pasarse la cadena por el cuello.

Aquella brillante cadena hacia tan buen efecto sobre su vestido de merino negro, que le fué imposible quitársela. Se quedó con ella puesta: además tenía tantos asuntos que arreglar durante el día, que necesitaba saber la hora.

Por de pronto quería contar la aventura y enseñarle los regalos á Guillermo y pedirle consejo; pero tampoco aquel día estaba el mozo de caerdra en su puesto y la señora Jacques la carbonera dió á entender á Florita que Guillermo había aceptado el encargo de aserrar una porcion de leña y que ese trabajo le retenia unos cuantos dias en un hotel del Faubourg Saint Germain.

Obligada á pasarse sin un consejo tan prudente como el de su amigo, Florita bajaba lentamente por el Faubourg Montmartre cuando oyó su nombre pronunciado por una voz jóven que la era conocida; era la señorita Carlota la que se dirigia hacia ella.

—¡Vaya! mi querida Florita, permíteme que te dé mi enhorabuena.

—¿Por qué?

—Parece que nos hemos decidido á no ser más gazmoñas; has hecho bien, eso es tiempo perdido. Eso decia todo el mundo en el taller: nosotras te queremos todas muero.

—Eres muy buena.

—En cuanto al que has elegido, podias haberlo hecho mejor; pero Etienne no es del todo malo; te ama hace mucho tiempo y es hermano de una amiga. Preciso es comenzar por alguno y sino fuese porque se encoleriza demasiado...

Todo esto había sido dicho con una volubilidad tal, que Florita no había tenido tiempo de interrumpirla: no vió más que un medio de oponerse al torrente que la amenazaba: colocó su mano sobre la boca de Carlota quien sofocada por la falta de aire, comenzó á toser y Florita aprovechó el tiempo para tomar la palabra.

—¡Muy bien! querida amiga—dijo—yo te doy las gracias por el interés que te tomas por mí; pero es inútil, teniendo en cuenta que Etienne no es nada mio, absolutamente nada y por lo tanto, sus buenas ó malas cualidades me importan muy poco.

—¡Vamos! —dijo Carlota alzando los hombros—vas á negarlo tú ahora: Etienne mismo nos lo ha dicho.

—Una mentira—dijo Florita—una mentira que vosotras no debiais haber creído y que no se atreverá á probar.

—Escucha, amiga mia—dijo Carlota afectando una gran sangre fria—lo hecho, hecho está y no hay que volver sobre ello. Ahora, que esteis incomodada y que creas como todo el mundo que podias haber elegido otra cosa mejor, eso es otra cosa. Con tu juventud, tu gentileza y tu aire, podias seguramente haber aspirado á algo mejor y por lo tanto, comprendo que no quieras que se hable del asunto. ¿No es verdad? Confíesalo francamente; tú nos conoces, seremos mudas: eso se hace entre amigas.

—¡No!—exclamó Florita con cólera—repito y juro que jamás ha tenido nada conmigo Etienne y ruego que no digas allí y por todas partes con la cabeza muy alta.

—Está bien, se dirá así—replicó Carlota con tranquilidad—pero despues de todo ningún trabajo te costaba confesarlo. Dios mio, puede ser que encuentres otra cosa peor; pero si la has encontrado mejor; eso nada tiene que ver.

—¡Yo!—dijo Florita con indignacion.

—Ciertamente y ya veo la prueba—dijo Carlota mirando á la cadena de oro que Florita llevaba al cuello y al reloj que tenia colocado en su cintura—es bonito y de mucho gusto; siempre he soñado con uno así... y comprendo bien, querida—continuó con una sonrisa en la que se veia la envidia—que no te quieras sacrificar por Etienne, teniendo quien te regale cadenas como ésta: cualquiera de nosotras haria otro tanto.

—Adios—exclamó desprendiéndose de las manos de Florita que queria retenerla para justificarse—adios, no tengo tiempo para hablar más, caeria en falta en el taller. Mis recuerdos al nuevo... nos lo presentaráis, ¿eh?

Ya había vuelto Carlota la esquina de la calle cuando Florita continuaba en el mismo punto; pero volviendo en si poco á poco fué recobrando su sangre fria y se dijo:

—Esto no ha de quedar así. A mí me importa poco la opinion de estas señoritas, pero me importa mucho la verdad y quiero que la conozcan.

Había dado anteaer cita á Etienne en casa de Micaela y corrió allí; pero aquel día no estaba de suerte Florita. Micaela se había levantado temprano por excepcion y se había marchado al taller á donde resolvió ir á buscarla.

Llegó á la calle Nueva de Coquenard, subió la escalera y oyó un gran ruido. La puerta del taller, que se había quedado abierta, dejaba oír voces de hombres y de mujeres y gritaban tan fuerte y aunque la puerta hubiera estado cerrada, no hubiera perdido una sola palabra. Oyó pronunciar su nombre y se detuvo á escuchar.

—Sí, sí—decia una de las señoritas—Florita, siu parecerlo, era la más coqueta de todas nosotras: á la vista está.

—Eso no es verdad—gritaba Micaela.—Que lo

diga la misma Carlota que jamás ha podido decir nada de ella.

—¡Yo!—dijo Carlota—yo no puedo hablar porque desde esta mañana sé, por la misma Florita, cosas que la delicadeza no me permite revelar.

—¿Qué cosas son esas?—exclamó Etienne, que estaba sentado junto á su hermana y cuya voz dominaba á las demás porque respondia á la vez á Pedro, á Leopoldo y á Carlota—¿qué cosas son esas que la delicadeza os impide revelar?

—A vos os las diria menos que á nadie—replicó Carlota con aire burlesco—porque vos sabeis mejor que otro cualquiera lo que se debe pensar de la virtud de Florita.

—¿Y si os equivocáis?—respondió Etienne pali-deciendo y levantando la voz—¿si Florita fuese la más honrada de todas vosotras?...

Una carcajada respondió á esta audaz proposicion.

—¿Y lo que nos dijiste el otro dia?—exclamó Leopoldo.

—Lo que nos has jurado—añadió Pedro.

—¿Si hubiera sido una fanfarronada mia? ¿Si hubiera yo mentido?

—¡Tú!

—¡Sí, yo.

Todo el mundo pronunció una exclamacion y Florita que estaba fuera, cerca de la puerta, sintió latir violentamente su corazon al oír á Etienne haciendo semejante confesion.

—Si—continuó Etienne con fuerza—yo he inventado todo eso. No he conseguido nada de ella, tratadme como queráis, más quiero que me desprecieis á mí que no á ella.

—¿Y quién nos dice que no es ahora cuando mientes?—dijo Leopoldo.

—¿Quién os lo dice?—respondió Etienne cuyos labios palidecieron de cólera—¿quién os lo dice? Yo que estoy dispuesto á patear al que dude de mi palabra y á ti el primero, Leopoldo.

Al decir estas palabras estalló un gran tumulto en el taller. Leopoldo y Etienne querian salir; los hombres que allí había y las mujeres, comenzando por Micaela, se lanzaron á impedirles el paso y